

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado** de la **Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)** fue de 2,788,654.9 miles de pesos, cifra menor en 1.8% con relación al presupuesto aprobado que incluye recursos fiscales por 2,666,058.2 miles de pesos, ingresos propios por 121,957.5 miles de pesos y operaciones ajenas por 639.2 miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Servicios Generales (44.1%) y Otros de Corriente (90.5%) y un mayor gasto pagado en los rubros de Subsidios de Inversión (31.0%) y Subsidios Corrientes (20.8%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 15.3%. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado en 10% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Ampliación para remuneraciones al personal eventual con tipo de gasto 7 “Gasto corriente por concepto de gastos indirectos de programas de subsidio” para el programa S219 Apoyos para el desarrollo forestal sustentable.
 - ❖ Ampliación a la partida de remuneraciones al personal eventual para llevar a cabo la contratación de 113 plazas de personal de mando y enlace de carácter eventual que anteriormente estaba en un esquema de outsourcing en el Programa de Manejo del Fuego, por el periodo de 1 de marzo al 31 de diciembre de 2022.
 - ❖ Ampliaciones para cubrir el pago al incremento de “percepciones, aportaciones ISSSTE, FOVISSSTE, sistema de ahorro para el retiro, seguro de cesantía en edad avanzada y vejez y pago de las aportaciones a los depósitos para el ahorro solidario de los servidores públicos” autorizado por el Ejecutivo Federal para personal operativo, de enlace y de mando.
 - ❖ Ampliación para cubrir el pago al incremento de la “prestación de ayuda para despensa de los servidores públicos” autorizado por el Ejecutivo Federal para personal de mando y enlaces.
 - ❖ Ampliación para cubrir los compromisos relacionados con los pagos de las prestaciones correspondientes al personal operativo de la entidad.
 - ❖ Ampliación para cubrir los compromisos relacionados con los pagos de aguinaldo de fin de año para personal de estructura.
- En **Gasto de Operación** se registró un menor gasto pagado de 37.4% respecto al presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones realizadas en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un mayor gasto pagado en 5.6%, en comparación con el presupuesto aprobado atribuible básicamente a lo siguiente:

- Ampliación para llevar a cabo la contratación consolidada de la "Adquisición de Kits Deportivos para Juegos Nacionales del Sector Medio Ambiente" y estar en posibilidad de dar cumplimiento al artículo 138 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), mediante el cual hace referencia a los juegos nacionales deportivos y culturales.
- Ampliación al combustible para dar cumplimiento a las actividades de labores preventivas y de vigilancia en el manejo del fuego en incendios forestales, así como para estar en posibilidad de dar seguimiento y cumplimiento de metas en los programas.
- ❖ En *Servicios Generales* se registró un menor gasto pagado en 44.1% respecto al presupuesto aprobado atribuible básicamente a lo siguiente:
 - Transferencia a servicios personales para llevar a cabo la contratación de plazas de mando y enlace eventual del Programa de Manejo del Fuego y para cubrir compromisos relacionados con los pagos de las prestaciones correspondientes al personal operativo
 - Transferencias al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto de reasignaciones presupuestarias por motivos de control presupuestario y por medidas de cierre.
 - Ingresos propios programados que no fueron recibidos.
- En **Subsidios Corrientes** se registró un mayor gasto pagado de 20.8% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Ampliación para apoyos asignados por Reglas de Operación para brigadas rurales de incendios forestales.
- En **Otros de Corriente** se registró un menor gasto pagado de 90.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente:
 - ❖ Transferencia para la adquisición de equipo y herramienta para proyectos forestales de la Comisión Nacional Forestal.
 - ❖ Transferencia a obra pública para la ejecución de la cartera de "Mantenimiento y Conservación de Inmuebles de la Comisión Nacional Forestal".
 - ❖ Transferencia para cubrir las resoluciones definitivas emitidas por las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje promovidas contra la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).
 - ❖ Transferencia para servicios personales con la finalidad de cubrir los compromisos relacionados con los pagos de aguinaldo de fin de año para personal de estructura.
 - ❖ Transferencias al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto de reasignaciones presupuestarias por motivos de control presupuestario y por medidas de cierre.
 - ❖ Ingresos propios programados que no fueron recibidos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 35.1% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente. El comportamiento se deriva principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En **Bienes muebles** se registró un gasto de 9,926.1 miles de pesos en comparación con el presupuesto aprobado, debido a:
 - Erogación de recursos para la adquisición de equipo y herramienta de proyectos forestales.
 - ❖ En **Obra Pública** se registró un gasto de 19,611.2 miles de pesos en comparación con el presupuesto aprobado, debido a:
 - Erogación de recursos para el mantenimiento y conservación de inmuebles de la Comisión Nacional Forestal y rehabilitación de inmuebles operativos.
 - Autorización y erogación de la cartera de “Obras y acciones de restauración forestal de los daños ocasionados por desastres naturales al sector forestal y viveros, en estado de Oaxaca” transferidos a CONAFOR como ampliación líquida derivado de la extinción del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).
 - ❖ En **Subsidios de Inversión** el gasto pagado fue mayor en 31.0%, con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
 - Ampliación líquida para apoyos asignados por Reglas de Operación al componente de Servicios Ambientales.
 - ❖ En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente debido a que este rubro solo integra las Operaciones Ajenas Recuperables por 1,592.3 miles de pesos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 la CONAFOR ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda comprende la **función** *Protección Ambiental* y la tercera comprende la **función** *Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 99.3% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 1.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la CONAFOR.
 - ❖ A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Mediante esta función se promovió el desarrollo forestal sustentable y de los recursos asociados para que incidieran en el mejoramiento de la calidad de vida de los propietarios o poseedores de terrenos forestales o de aptitud preferentemente forestal; se promovieron y ejecutaron programas productivos, de restauración, de conservación y de aprovechamiento sustentable de los recursos forestales; se promovió la aplicación de tecnologías para la producción, productividad, competitividad, de calidad en la cadena productiva forestal y en la comercialización de los productos forestales; se apoyó la ejecución de programas de bienes y servicios ambientales que generaron los recursos forestales; se fomentó la organización de los productores forestales; se participó en la promoción, definición de acciones y programas de investigación, educación y cultura forestal; se promovieron acciones de capacitación y asistencia técnica que fortalecieron el crecimiento y desarrollo del sector forestal, entre otras.
- La **finalidad Gobierno** concentró 0.6% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 5.2% respecto del presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se verificó y evaluó la debida implementación del control interno en la institución, se llevaron a cabo acciones para combatir la corrupción, se realizaron auditorías y visitas de inspección con el objeto de promover medidas preventivas y correctivas, se atendieron quejas y denuncias sobre presuntas irregularidades cometidas por servidores públicos.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró 0.1% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor de 55.8% respecto del presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Protección Ambiental** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se asignaron recursos a organismos internacionales derivados de los acuerdos celebrados con el Gobierno Federal a fin de promover la gestión forestal sostenible, la formulación y ejecución de proyectos en los países miembros, entre otras.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022 la CONAFOR no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
RHQ	Comisión Nacional Forestal	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Comisión Nacional Forestal.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/ 3/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			420,767,952.0	479,538,914.0	65,209,631.0
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)			103,798,068.0	16,575,315.0	-
Jefatura de Unidad o Nivel Equivalente	-	1,871,616.0	1,871,616.0	168,607.0	-
Director General o Nivel Equivalente	-	1,641,756.0	8,340,108.0	710,326.0	-
Director o Nivel Equivalente	722,364.0	1,287,048.0	36,479,544.0	3,881,818.0	-
Subdirector o Nivel Equivalente	425,376.0	584,460.0	17,408,976.0	2,938,688.0	-
Jefe de Departamento o Nivel Equivalente	279,288.0	385,512.0	39,697,824.0	8,875,876.0	-
Operativo			295,531,860.0	455,784,811.0	65,209,631.0
Base	132,072.0	157,356.0	290,623,692.0	449,071,378.0	65,209,631.0
Confianza	-	159,348.0	4,908,168.0	6,713,433.0	-
Categorías			21,438,024.0	7,178,788.0	-
Enlace Alto Nivel de Responsabilidad o Nivel Equivalente	225,360.0	238,800.0	4,335,600.0	1,170,045.0	-
Enlace	151,224.0	170,592.0	17,102,424.0	6,008,743.0	-

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

3/ El monto pagado en Servicios Personales por 1,184,389.1 miles de pesos se integra por las Remuneraciones y 218,872,6 miles de pesos del personal eventual.

FUENTE: Comisión Nacional Forestal.

V. APOYOS OTORGADOS CON INTERESES GENERADOS EN EL FONDO FORESTAL MEXICANO

En 2022 la CONAFOR otorgó apoyos con intereses generados en el Fondo Forestal Mexicano (FFM), el detalle se muestra a continuación:

**COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
APOYOS OTORGADOS CON INTERESES GENERADOS EN EL FONDO FORESTAL MEXICANO, 2022**

(Pesos)

Clave					Denominación	Total asignado con intereses
FI	FN	SF	AI	PP		
3	2	02	004	S219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	87,724,916.5

FUENTE: Comisión Nacional Forestal.

Adicionalmente se asignaron 55,664,175.0 pesos por aportaciones en el año 2008 con origen de recursos federales y de organismos internacionales para el Programa Fondo Patrimonial de Biodiversidad.

Los resultados alcanzados con los recursos provenientes de intereses generados en el FFM no forman parte del cumplimiento de las metas programadas, se reportaron como resultados adicionales en el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) que forma parte del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) y fueron incluidas en las notas de cada indicador.

VI. CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS “S219 APOYOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE” Y “E014 PROTECCIÓN FORESTAL” EN LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO

Durante 2022, las acciones de apoyo a los dueños y poseedores de los recursos forestales para la protección, conservación, recuperación de la cobertura forestal y el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales permitieron evitar pérdidas económicas, la preservación de los servicios eco sistémicos, y la disminución de los daños por las afectaciones ocasionadas por los incendios, las plagas y enfermedades forestales; si bien al año 2020 se observó disminución de la cobertura forestal, correspondiente a una tasa de deforestación bruta menor en 0.18% con respecto al año 2019, las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a dicha pérdida se redujeron en 31% en el mismo periodo. La producción forestal maderable registrada para el año 2021, con base en cifras preliminares, fue de 9.3 millones de metros cúbicos rollo.